



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, diez (10) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

TRASLADO DE EXCEPCIONES

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y el artículo 175 del C.P.A.C.A. la SUSCRITA secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: que se incluye el traslado de las excepciones presentadas oportunamente en una lista que se fijara el día **DIEZ (10) DE MAYO 2019 y desde el día TRECE (13) DE MAYO DE 2019 a las 08:00 A.M., hasta el QUINCE (15) DE MAYO DE 2019 a las 5:00 pm - correrán los términos para el TRASLADO EXCEPCIONES**, como a continuación se relaciona:

Nº	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	190013333007-2018-00327-00	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESE COLECTIVO	JESUS HUGO LOPEZ DIAZ	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN Y OTROS

VANESSA DEL MAR GUTIERREZ PALOMINO
Secretaria